



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

21 ABR 2016

Recibido.....1345.....Hs.

Exp. N°.....30050.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME



La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio de los Ministerios de Educación y de Seguridad, en relación a los hechos delictivos acaecidos en distintos establecimientos educativos provinciales, se sirva informar lo siguiente:

- 1) Si existe un protocolo de actuación de las autoridades encargadas de los establecimientos escolares al momento de verificarse el acaecimiento de un ilícito que afecte los bienes o personas de dichos establecimientos;
- 2) Detalle de las principales medidas que obligatoriamente deben adoptar las autoridades escolares conforme dicho protocolo;
- 3) Que mecanismos de comunicación institucional formal, emplean los Ministerios de Educación y de Seguridad para atender las solicitudes de medidas de seguridad concretas por parte de los establecimientos educativos provinciales;
- 4) Para el caso de no existir un protocolo de actuación, motivos por los cuales dicha eventualidad no ha sido prevista, y detalle de las instrucciones impartidas a las autoridades escolares ante la eventualidad de la constatación de un ilícito;
- 5) Si existe a la fecha una previsión de actuación conjunta o complementación de los funcionarios responsables de los Ministerios de Educación y de Seguridad ante la eventualidad de la constatación del acaecimiento de un ilícito en una dependencia escolar;
- 6) Detalle de dicha actuación conjunta, con expresa mención de las áreas responsables de interacción de ambos Ministerios;
- 7) Para el caso de no existir una previsión de actuación conjunta o complementación de los funcionarios responsables de los Ministerios de Educación y de Seguridad ante la eventualidad de la constatación del acaecimiento de un ilícito en una dependencia escolar, motivos por los cuales dicha eventualidad no ha sido prevista, y detalle de las instrucciones impartidas a los funcionarios responsables de dichos Ministerios ante la eventualidad de la constatación del acaecimiento de un ilícito.

Sergio Más Varela
Diputado Provincial



Fundamentos:

Señor Presidente:

Resultan de público y notorio los reiterados hechos de inseguridad acaecidos en la Provincia de Santa Fe, los cuales repercuten a diario en forma negativa en la vida de nuestros conciudadanos.

Que el origen de los hechos de inseguridad sufridos en la Provincia de Santa Fe se encuentra, indudablemente, en distintos y variados factores que no son del caso aquí analizar, aunque en mi carácter de Vicepresidente de la Comisión de Educación ha llamado poderosamente la atención la reiteración de hechos delictivos sufridos en las dependencias escolares que se encuentran dentro de la órbita del Estado Provincial, como asimismo la gravedad de los mismos y la intente pérdida de bienes de propiedad provincial que ellos provocan.

Como si dichos espacios correspondieran a la categoría de un "no lugar" -en la genial terminología de Marc Augé-, en ellos se suceden periódicamente hechos delictivos que se consuman muchas veces de noche o en fines de semana, cuando la nocturnidad ayuda a los autores materiales de los ilícitos.

Por ello estimamos de fundamental importancia conocer sobre la existencia de protocolos de actuación de las autoridades encargadas de los locales escolares para el caso de constatar la consumación de un ilícito, en los primeros momentos de producida dicha constatación, que son los más importantes para atenuar los efectos nocivos del daño e individualizar a los responsables del mismo.

También estamos persuadidos de la importancia en articular una actuación conjunta entre los Ministerios de Educación y de Seguridad, de modo de efectivizar al máximo la respuesta del Estado ante el delito y proteger los bienes de propiedad provincial.

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto:

Sergio Más Varela

Diputado Provincial